

Convoca a las y los jóvenes cuya edad quede comprendida de 18 a 30 años al



DESAFIÓ

**BMX COMPETENCIA MUNICIPAL
DE BICYCLE MOTOCROSS**

DESAFIÓ BMX

COMPETENCIA MUNICIPAL DE BICYCLE MOTOCROSS

OBJETIVO

Fomentar la participación de las y los jóvenes, de tal modo que demuestren sus habilidades, trucos y destrezas en el manejo de la bicicleta y, con ello, motivarlos a perfeccionar su nivel competitivo, así como promover la sana competencia y el deporte.

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar las y los jóvenes cuya edad quede comprendida de 18 a 30 años.

SEGUNDA. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

La competencia se llevará a cabo de la siguiente manera:

- I. Podrán participar máximo 40 jóvenes
- II. La competencia se llevará a cabo en una sola ronda o exhibición de estilo libre con una duración de 1 minuto, demostrando sus habilidades. El jurado asignará calificaciones con base en el grado de dificultad, estilo, ejecución, técnica y fluidez de cada exhibición
- III. Con base en las calificaciones obtenidas se determinará el primer, segundo y tercer lugar.

TERCERA. REQUISITOS

Las y los jóvenes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Formato de inscripción debidamente requisitado, mismo que deberá ser solicitado por las personas interesadas en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, ubicadas en blvd. Lázaro Cárdenas, No. 3247, colonia La Moderna, C.P. 36690, en esta ciudad de Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien vía correo electrónico, a la cuenta imjuvi.convocatorias@gmail.com:
- II. Copia de identificación oficial vigente, misma que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:
 - a) Credencial para votar (INE)
 - b) Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - c) Pasaporte
 - d) Licencia de conducir
- III. Copia de comprobante de domicilio en el municipio de Irapuato, Guanajuato, con una antigüedad no mayor a 2 meses, mismo que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:
 - a) Recibo de pago del agua
 - b) Recibo de pago de la luz
 - c) Recibo de pago del Predial
 - d) La constancia emitida por el Delegado de la Comunidad o Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en la cual se señale el domicilio de la persona interesada
- IV. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona interesada.

CUARTA. REGISTRO

El registro para participar en la Competencia Municipal de Bicycle Motocross denominada 'DESAFIÓ BMX IMJUVI' estará abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día viernes 24 de noviembre del 2023 a las 16:00 horas.

Los documentos señalados en la Base Tercera de la presente convocatoria, podrán entregarse en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en blvd. Lázaro Cárdenas, No. 3247, colonia La Moderna, C.P. 36690, de esta ciudad de Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien, enviarse al correo electrónico imjuvi.convocatorias@gmail.com

QUINTA. FECHA Y LUGAR DE LA COMPETENCIA

La Competencia Municipal de Bicycle Motocross denominada 'DESAFIÓ BMX IMJUVI', se llevará a cabo el día domingo 26 de noviembre del año 2023, en punto de las 17:30 horas, en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, colonia Centro, C.P. 36500, a un costado de la plaza de Los Fundadores de esta ciudad de Irapuato, Guanajuato.

Las personas participantes deberán presentarse el día de la competencia, con 30 minutos de anticipación al inicio de ésta.

Se recomienda el uso de protección adecuada durante la competencia, quedando a discrecionalidad del participante el uso del mismo.

SEXTA. JURADO

El Jurado estará integrado por 3 irapuatenses expertos en la disciplina de BMX, quienes evaluarán las exhibiciones de las personas participantes, asignando calificaciones considerando las habilidades demostradas.

Al término de la competencia, el Jurado dará a conocer a las personas ganadoras del primer, segundo y tercer lugar, con base en las calificaciones obtenidas.

La participación del Jurado es meramente voluntaria y no generará gasto alguno al Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

SÉPTIMA. PREMIACIÓN

Los premios a entregar serán los siguientes:

- I. Primer Lugar: \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
- II. Segundo Lugar: \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- III. Tercer Lugar: \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)

Mismos que se efectuarán mediante transferencia electrónica. Para tal efecto las personas que resulten ganadoras, durante los tres días posteriores al evento, deberán proporcionar copia simple de su estado de cuenta, que contenga los datos bancarios, así como la clave interbancaria.

OCTAVA. DISPOSICIONES GENERALES

Al momento de inscribirse, las y los jóvenes participantes aceptan los términos y condiciones de la presente convocatoria.

El estado de salud de las personas participantes es responsabilidad de los mismos; al inscribirse, las y los jóvenes participantes declaran estar físicamente aptos para participar en la competencia y eximen de toda responsabilidad por accidente, lesión o enfermedad, al Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

Queda prohibido el uso de palabras altisonantes o lenguaje inapropiado durante el desarrollo de la competencia.

El Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato no se hace responsable en caso de accidente o lesión derivados de la omisión en el uso de protecciones adecuadas durante la competencia.

La participación en esta competencia, será gratuita.

NOVENA. CONTACTO

Para cualquier duda, aclaración o información adicional, se podrá acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, ubicadas en blvd. Lázaro Cárdenas, No. 3247, colonia La Moderna, C.P. 36690, de esta ciudad de Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien, comunicarse al teléfono 462 138 51 55, en el mismo horario.

DÉCIMA. CASOS NO PREVISTOS

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

ATENTAMENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE Irapuato,
Guanajuato

ESTA CONVOCATORIA ES AJENA A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO Y
QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A
LOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA

